



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.



Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día ocho de abril de dos mil dieciséis.

La oficina de Información y Respuesta del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2437 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED], del domicilio de [REDACTED] [REDACTED], quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] y quien ha solicitado lo siguiente: **“Fotocopia certificada de los siguientes exámenes: Tórax(lectura de placa) jueves 18/02/2016, Electrocardiograma 29/02/2016, Química Sanguínea 01/03/2016 y Orina General 01/03/2016. A mi nombre [REDACTED] [REDACTED] con numero de afiliación [REDACTED] tomados en la Unidad Medica Sta.Anita ISSS.”** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, letra a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, **“la referente al derecho a la intimidad personal y familiar al honor y a la propia imagen, así como archivos médicos cuya divulgación constituiría una invasión a la privacidad de la persona.”**, y para este caso la entrega de la información ha sido solicitada por el titular.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de la Unidad Médica de Santanita del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Dirección de la Unidad Médica de Santanita, fotocopia certificada de la información que se registra en el expediente clínico a nombre del paciente [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] sobre lectura de placa de Tórax de fecha 18/02/2016, Electrocardiograma de fecha 29/02/2016 y Exámenes de laboratorio clínico de Química Sanguínea y General de Orina de fechas 01/03/2016. Información que consta de cuatro folios útiles.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese al peticionario la información detallada en el párrafo sexto presente resolución.



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

Se informa al peticionario que el costo de reproducción de la información es de veinticuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.24), lo que corresponde 6 fotocopias certificadas, por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese,


Licda. Ena Violeta Miron Cerdón
Oficial de Información ISSS



Recibí conforme:



12/04/16